

ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2022/23 Fase de Resultas

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12210608 - Laboratorio Clínico y Biomédico (TURNO: Mañana)

Apellidos sorteo desempate

TE

Lista de Adjudicación Provisional - Turno de Resultas

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

BACHILLER (LOMCE/LOE)

	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad					Materia
Nº				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad	Modalidad de acceso		Desempate nota Bachiller
1	KQ3veVVL9anBmDfMukhq	SOTO LOPEZ, CRISTINA (ATO)	2	Si	-	Si	CNA	8.59	No
2	bjW8VC3cOsPWRtenSCY0	RAMIREZ TORRES, DELIA (ATO)	3	Si	ı	Si	CNA	8.41	No
3	wbKxkqciC6r9nszxg0o3	GONZALEZ DIAZ, PATRICIA	1	Si	ı	Si	CNA	8.12	No
4	Urea9LGQ5tKDmhcbgBgL	ESCARABAJAL RODRÍGUEZ, ANDREA	1	Si	ı	Si	CNA	8.06	No
5	Xaylsl0WT3XorzeQlga6	LÓPEZ LÓPEZ, MARISA	1	Si	ı	Si	CNA	8.06	No
6	8NMZzMFpYddUdl9qlNjP	LOPEZ ROS, RODRIGO	1	Si	-	Si	CNA	8.00	No

TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FR: Solicitante de Fase de Resultas. Modalidades de acceso: HUM= Bachillerato LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; CNA= Bachillerato LOE Ciencias y Tecnología; ART= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachiller preferente para el ciclo formativo.

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición		Prioridad Exp. Laboral	A.C	Modalidad de acceso	I INOTA	Materia Desempate nota Bachiller
1	yM5v4mGS5KphHuqGwPMM	MARTINEZ VICENTE, NOELIA (ATO)	2	Si	-	Si	Técnico	8.57	No
2	51eVJnDIVTrmay9w2cem	MACHACA CACERES, DIANNET DINA	1	Si	-	Si	Técnico	7.86	No

PRUEBA DE ACCESO

1	√ º	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Estudios centro autorizado CARM	Prioridad Exp. Laboral		Modalidad de acceso	INOTA	Materia Desempate nota Bachiller
	1	QqiPl5jnP4w1Cgb4xNpG	NAVARRO MORENO, SONIA (ATO)	2	Si	-	-	PA25	5.00	No

OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición		Prioridad Exp. Laboral		Modalidad de acceso	INIOTA	Materia Desempate nota Bachiller
1	ZJm3ChTVJMt0g9iUSaOk	ALEDO CARRASCO, AGUSTINA	1	Si	-	-	ОТ	8.15	No
2	pOMfGjD8eTkAxsJjgcxV	MARIN GIL, LORENA	1	Si	-	-	ОТ	7.71	No

FR: Solicitante de Fase de Resultas. Modalidades de acceso: HUM= Bachillerato LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; CNA= Bachillerato LOE Ciencias y Tecnología; ART= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachiller preferente para el ciclo formativo.

Una vez publicada la lista de adjudicación provisional, se podrán formular reclamaciones durante los días 5 y 6 de septiembre

Las reclamaciones en este turno solo son admitidas a los nuevos participantes.

El documento de reclamación irá firmado por el interesado debiendo ir dirigido al Presidente del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien al titular del centro privado y se presentará preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar. Podrá además, utilizarse cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en cuyo caso, deberán los interesados informar de la presentación de dicha reclamación al centro solicitado en primer lugar.

Las resoluciones de las reclamaciones a estas listas se entenderán notificadas mediante la publicación de las listas definitivas del próximo día 8 de septiembre.

La matrícula se realizará durante los días 9 y 12 de septiembre.

En LORCA, a 5 de septiembre de 2022.

El Director/a del centro.